

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA (MVE)
PROGRAMA EMISIÓN GLOBAL: G1 **MONTO MÁXIMO: Gs. 7.000.000.000** **CORTE DE CALIFICACIÓN: AGOSTO/2021**
RESOLUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL: N° 472/2021

PEG G1	CALIFICACIÓN CORTE AGOSTO 2021	Analista: CPN Marcos Rojas mrojas@solventa.com.py Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209
CATEGORÍA	<i>pyBB+</i>	"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones"
TENDENCIA	ESTABLE	

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa S.A. y Riskmétrica S.A. (en proceso de fusión) no garantizan la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL (PEG) G1	
Aprobación	Resolución de la Junta Municipal N° 472/21 de fecha 16/11/2021.
Denominación	G1
Tipo	Bonos
Monto y Moneda	G. 7.000.000.000.- (Guaraníes siete mil millones).
Cortes mínimos	G. 1.000.000. (Guaraníes un millón).
Plazo de vencimiento	Hasta un máximo de 9 años.
Tasa de interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie. Con una tasa máxima de 13,5% anual.
Garantía	Común, a sola firma.
Pago de capital e interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie.
Destino de los fondos	En el marco de la inversión de un Polideportivo Municipal y otros proyectos que serán presentados a la Junta Municipal hasta la suma de G. 7.000.000.000.
Rescate Anticipado	No procede el rescate anticipado.
Agente Organizador e Intermediario Colocador	YALORES Casa de Bolsa S.A.

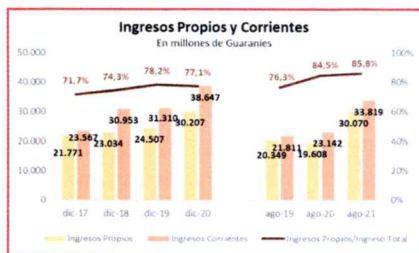
FUNDAMENTOS

La calificación del Programa de Emisión Global (PEG) G1 de la Municipalidad de Villa Elisa (MVE), se fundamenta en su capacidad de generación de ingresos propios, principalmente en términos de recaudaciones tributarias, lo que ha generado resultados operativos corrientes superavitarios en los últimos años, con una eficiente ejecución presupuestaria de los gastos corrientes y de capital. El ingreso total de la Municipalidad ha ido aumentando con tendencia creciente en los últimos años, registrando inclusive un importante incremento de 25,1% en el año 2020, a pesar de los efectos adversos de la pandemia del covid-19. En el año 2021 se volvió a registrar un importante aumento de los ingresos totales de 51,1% en términos interanuales, desde Gs. 23.201 millones en Set20 a Gs. 35.048 millones en Set21.

La calificación incorpora el adecuado desempeño operativo y financiero, sustentado por una eficiente gestión municipal llevada a cabo por su administración actual, habiendo sido reelecto el Intendente por un nuevo periodo, lo que brinda una favorable expectativa de sostenibilidad de los resultados operativos. Asimismo, un factor de fortaleza consiste en el alto grado de autonomía presupuestaria de la Municipalidad, registrando una elevada participación de ingresos propios con relación a los ingresos totales de 77,1% en Dic20 y 85,8% en Ago21. Al respecto, en el 2021 los ingresos corrientes aumentaron 46,1% en términos interanuales, desde Gs. 23.142 millones en Ago20 a Gs. 33.819 millones en Ago21.

El constante incremento de los ingresos corrientes, sumado al mantenimiento de razonables niveles de gastos corrientes, ha derivado en una adecuada generación de resultados operativos, los que han ido aumentando en los últimos años, registrando un incremento de 108,3% en el año 2020, desde Gs. 5.608 millones en Dic19 a Gs. 11.679 millones en Dic20. Asimismo, en el 2021 el resultado corriente aumentó 17,6% en términos interanuales, desde Gs. 8.538 millones en Set20 a Gs. 10.041 millones en Set21. Este adecuado desempeño operativo, ha generado una recuperación del resultado financiero de la Municipalidad, alcanzando una importante utilidad neta de Gs. 2.515 millones en Dic20, luego de varios años de registrar pérdidas acumuladas, así como también en el 2021 al corte analizado, se ha registrado una utilidad financiera neta de Gs. 6.064 millones en Ago21.

La transparencia y la rendición de cuentas han sido un factor de fortaleza de la Municipalidad, mediante la utilización eficiente de los fondos del Fonacide y de los Royalties, lo que ha derivado en la continua transferencia de capital por parte del Estado, permitiendo un alto grado de cumplimiento presupuestario tanto de los gastos corrientes como de las inversiones físicas. Estas transferencias de fondos, sumado al constante aumento de las recaudaciones tributarias, han generado una adecuada liquidez operacional, lo que a su vez ha derivado en un bajo nivel de endeudamiento. Al respecto, el indicador de endeudamiento medido por el ratio de Deuda/Activo ha disminuido en el 2020 desde 104,2% en Dic19 a 79,1% en Dic20, así como también en el comparativo interanual, ha disminuido desde 47,5% en Ago20 a 29,9% en Ago21. Cabe señalar que al corte analizado, la Municipalidad de Villa Elisa no posee deudas financieras, aunque la Institución suele recurrir a préstamos bancarios para cubrir necesidades transitorias de liquidez. La deuda está compuesta principalmente por obligaciones presupuestarias de corto plazo.



En contrapartida, la Municipalidad ha mantenido bajos niveles patrimoniales en los últimos años, debido principalmente a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, aunque en el 2020 y 2021 el patrimonio neto se ha recuperado debido a la realización de utilidades, lo que ha derivado en el mejoramiento de la solvencia patrimonial. Asimismo, el capital institucional se ha mantenido en niveles relativamente bajos con respecto al activo total, aunque ha estado fortalecido por un razonable nivel de reservas patrimoniales. El índice de capitalización medido por el ratio de Capital/Activo ha disminuido en el 2020 y 2021, desde un nivel de 29,0% en Dic19 a 21,2% en Dic20 y 19,9% en Ago21. Asimismo, incluyendo las reservas patrimoniales, el indicador disminuyó desde 53,5% en Dic19 a 40,7% en Dic20 y 38,2% en Ago21, aunque el indicador de solvencia patrimonial aumentó desde 52,5% en Ago20 a 70,1% en Ago21, debido al importante incremento del patrimonio neto.

La Municipalidad de Villa Elisa es relativamente pequeña en comparación con otras municipalidades del Dpto. de Central, en términos del volumen de activos y de capital institucional, ya que representa a un municipio relativamente pequeño en cuanto a su extensión y a su población. Sin embargo, la Municipalidad ha podido aprovechar las oportunidades que ofrece la ciudad, la cual ocupa los primeros lugares en actividad comercial, comparado con los 19 distritos que componen el Dpto. Central. Asimismo, la Institución ha mantenido una estructura operativa y administrativa relativamente pequeña, con un total de 360 funcionarios, de los cuales 109 son nombrados permanentes y 251 son contratados, a la fecha de corte. Esto ha permitido el mantenimiento de bajos niveles de costos administrativos, en relación con los gastos totales y los ingresos corrientes, registrando la disminución del ratio de Servicios Personales/Gastos Corrientes desde 47,0% en Ago20 a 36,8% en Ago21, siendo niveles relativamente bajos comparados con otras municipalidades.

TENDENCIA

La Tendencia **Estable** refleja las razonables expectativas sobre la situación general de la Municipalidad de Villa Elisa, considerando los buenos indicadores de la gestión operativa durante los últimos años, registrando un adecuado desempeño financiero en el 2020 y 2021, lo que ha derivado en el aumento de los resultados operativos y de la utilidad neta. Asimismo, la institución ha mantenido adecuados niveles de recaudaciones por ingresos tributarios, con elevado grado de cumplimiento presupuestario, a pesar de la coyuntura económica adversa del 2020 debido a la pandemia del covid-19. Igualmente, se considera la adecuada autonomía en la generación de recursos propios, con bajo nivel de dependencia de los ingresos por transferencias, mediante el mantenimiento de adecuados niveles de ingresos corrientes, con una razonable estructura de gastos administrativos.

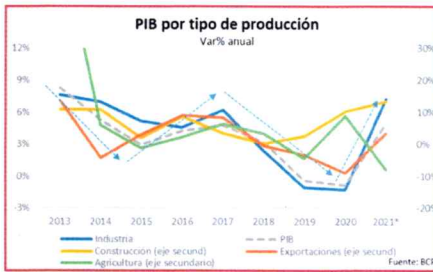
FORTALEZAS

- Bajo nivel de endeudamiento.
- Adecuada transparencia y rendición de cuentas.
- Adecuada generación de resultados operativos con tendencia creciente en los últimos años.
- Aumento de la utilidad neta y del patrimonio neto en el 2020 y 2021.
- Adecuados niveles de recaudación tributaria con razonables niveles de liquidez.
- Adecuada estructura de gastos corrientes en relación con los ingresos totales.
- Alto grado de cumplimiento presupuestario con importantes inversiones físicas en infraestructura.
- Mantenimiento de una relativa estabilidad del marco institucional y político, con eficiente gestión municipal.

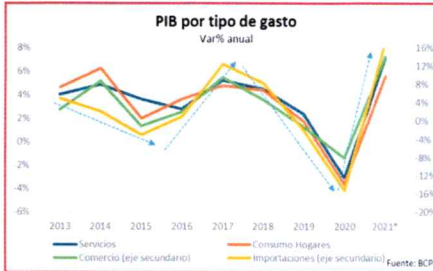
RIESGOS

- Bajos niveles de capitalización respecto a los activos, aunque el indicador de solvencia patrimonial ha mejorado en el 2020 y 2021.
- Oportunidades de mejora, principalmente en términos tecnológicos, ambiente de control interno y gestión integral de riesgos.
- Utilización del Presupuesto 2020 para el año 2021, debido a la falta de presentación del Proyecto de Presupuesto General por parte de la Intendencia Municipal.
- Municipio relativamente pequeño limita las expectativas de crecimiento, aunque la ciudad de Villa Elisa presenta un importante potencial debido a su actividad comercial.
- No se exponen en el Balance los tributos por cobrar y las cuentas judiciales, ya que el registro contable se realiza de acuerdo al principio de lo realizado y no así al principio de lo devengado.

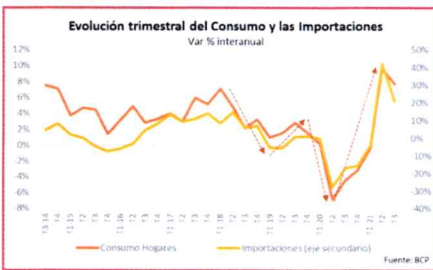
ECONOMÍA Y MUNICIPIO



La economía del país se ha comportado de manera muy cíclica durante los últimos años. El periodo 2013-2015 fue un ciclo descendente con una marcada desaceleración de la economía, para luego repuntar con una tendencia positiva en los años 2016 y 2017. Sin embargo, en el periodo 2017-2019 la economía se ha vuelto a desacelerar, adquiriendo una tendencia decreciente que se agudizó en el año 2019, registrando bajas tasas de crecimiento en todos los sectores de la economía. La mala situación del sector agroexportador, ha sido la principal causa para que la economía en general registre esta tendencia contractiva en el periodo 2017-2019, lo que se ha evidenciado en la disminución de las tasas de crecimiento del PIB por tipo de producción, afectando a la industria, la construcción y las exportaciones, que también registraron una disminución en los años 2018 y 2019.



En el 2020 los sectores de la industria y las exportaciones han registrado mínimos de -1,3% y -9,0% respectivamente, lo que ha derivado en la disminución del PIB a un mínimo histórico de -0,8%, aunque la agricultura y el sector de la construcción se han recuperado en el 2020, alcanzando tasas altas de crecimiento de 9,0% y 10,5% respectivamente. La contracción de los sectores de la producción en el periodo 2017-2019, ha generado también una reducción de los sectores que gastan en la economía, los que han registrado una tendencia similar, alcanzado niveles mínimos en el 2020, debido principalmente a la pandemia del covid-19. Los sectores que componen el PIB por tipo de gasto han registrado tasas negativas mínimas históricas en el 2020, de -3,1% en Servicios, -3,6% en Consumo, -8,1% en Comercio y -15,2% en Importaciones.



En términos del evolutivo trimestral (var% interanual), la agricultura y la ganadería registraron una tendencia decreciente, desde el segundo trimestre del 2017 hasta el segundo trimestre del 2019, alcanzando tasas mínimas de -14,4% y -6,0% respectivamente, lo que derivó en una contracción del PIB registrando una tasa de -3,7% en el segundo trimestre del 2019. Esta recesión económica estuvo agravada en el 2020 por la pandemia del covid-19, lo que generó tasas negativas de crecimiento de los principales sectores de la economía, luego de una leve recuperación entre el último trimestre del 2019 y el primer trimestre del 2020, registrando nuevamente el PIB una tasa mínima histórica de -7,4% en el segundo trimestre del 2020, acompañado por un mínimo histórico de las exportaciones de -22,6% y de la industria de -6,6%.



En el primer semestre del 2021 se ha registrado una recuperación de los principales sectores económicos, alcanzando tasas altas de crecimiento, lo cual es normal en una etapa de efecto "rebote". En el segundo trimestre del 2021 el PIB creció a una tasa récord de 13,9% y las exportaciones 29,9%, así como también la industria creció 16,5% y las construcciones 34,8%.

Villa Elisa es una ciudad del Departamento Central, ubicada a 16 kms de Asunción. Limita al sur con las ciudades de San Antonio y Ñemby, al norte con Lambaré, al oeste con San Lorenzo y al este con el río Paraguay. La ciudad cuenta con dieciséis barrios y una población total de 82.491 habitantes con una proyección de 87.309 habitantes para el año 2025, en base a una tasa de crecimiento poblacional de 9,52% anual, según el Instituto Nacional de Estadística. A pesar de su importante desarrollo comercial, sigue siendo una ciudad dormitorio ya que un porcentaje importante de personas trabajan en Asunción. La densidad de la población es de 3.968 habitantes/km², con una distribución por edad mayormente joven, representando el 62% menor a 35 años de edad, mientras que la población mayor a 65 años representa solo el 6%.

De acuerdo a los datos del último Censo Económico Nacional del año 2010, el distrito de Villa Elisa ocupa los primeros lugares en participación de actividad económica comercial en el Departamento Central, entre los 19 distritos, ocupando el puesto 5° en cuanto a generación de ingresos por ventas en el sector comercio y el puesto 8° en el sector servicios. La ciudad cuenta con numerosos establecimientos industriales, comerciales y de servicios. Su actividad agrícola reside en la producción de frutas. El tipo de comercio más numeroso son las microempresas como las fruterías, bodegas, librerías, farmacias, mercerías, gimnasios, panaderías, entre otras. En la zona se encuentra ubicada la refinería estatal Petropar, la cual junto con otras gasolineras privadas y los grandes supermercados, dan empleo a un gran número de trabajadores.

Millones de Gs	Industria		Comercio		Servicios	
	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios
Departamento Central						
Villa Elisa	323	294.801	1.198	2.139.044	855	185.454
Dpto. Central	9.328	16.196.700	35.367	21.704.509	22.305	7.574.305
Participación %	3,46%	1,82%	3,39%	9,86%	3,83%	2,45%
Ranking	12*	12*	9*	5*	10*	8*

PERFIL POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

MARCO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Gobierno Municipal con estabilidad política y gestión eficiente de los recursos, con adecuada estructura de gastos administrativos en relación con los ingresos totales, con oportunidades de mejora en cuanto al ambiente tecnológico y de control interno

En las recientes elecciones municipales realizadas el 10 de Octubre de 2021, ha sido reelecto como Intendente Municipal el Sr. Ricardo Adolfo Estigarríbia Medina, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), para el periodo 2021-2025, siendo su segundo periodo consecutivo, proclamado según Acuerdo y Sentencia 158/2021 del 14 de Octubre de 2021 del Tribunal Electoral, con 22.802 votos (69,4%) sobre un total de 32.857 votos totales. La Junta Municipal resultó conformada mayormente por el PLRA con 18.027 votos (54,9%), seguida por el Partido Colorado (ANR) con 9.470 votos (28,8%), siendo el Presidente de la Junta Municipal el Sr. Albino González del PLRA. Esta mayoría del mismo signo político, encabezada por el Intendente Municipal, ha estado hace varios periodos a cargo del Gobierno Municipal de Villa Elisa, lo cual otorga estabilidad política y mayor certidumbre, sobre la realización de los planes y proyectos de la institución.

Cabe señalar que el Intendente tiene la posibilidad de ser reelecto hasta dos periodos consecutivos, mientras que los Concejales de forma indefinida. La junta Municipal está compuesta por 12 Concejales Titulares, de los cuales 8 son del Partido Liberal Radical Auténtico y 4 del Partido Colorado. La administración de la Municipalidad está a cargo del Intendente, mientras que el órgano legislativo y controlador es la Junta Municipal, la cual es importante para el equilibrio y balance de poderes, así como representante de los principales sectores y movimientos políticos de la ciudad. La Intendencia y la Junta Municipal colaboran conjuntamente, para reglamentar las principales actividades institucionales y para concretar los proyectos de inversión, de acuerdo a la capacidad financiera de la Institución.

En cuanto a su estructura organizacional, la Municipalidad de Villa Elisa cuenta con 12 Direcciones y sus correspondientes subdivisiones, además de la Secretaría General, Asesoría Jurídica, UOC, Informática, Secretaria de la Mujer, Secretaria de la Juventud, todas estas áreas a cargo de la Intendencia. Al corte analizado la Municipalidad cuenta con 360 funcionarios, de los cuales 109 son nombrados permanentes y 251 son contratados. Con respecto al ambiente tecnológico, la Municipalidad cuenta con un Sistema Informático Integrado de Gestión, que incluye los módulos básicos para la gestión administrativa de la Institución, el cual fue desarrollado por una empresa especialidad en software de gestión, la cual también presta servicios de mantenimiento y apoyo técnico.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Municipalidad de Villa Elisa cumple con la remisión en tiempo y forma de los informes respectivos, tanto a la Contraloría General de la República como al Ministerio de Hacienda, respecto a la utilización de los fondos del Fonacide y los Royalties

De acuerdo a lo establecido en el Art 166 de la Constitución del Paraguay, y en la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal (LOM), las municipalidades son constituidas como órganos de gobierno local, con personería jurídica, autonomía política, administrativa, normativa, así como autarquía en lo que refiere a sus ingresos e inversiones. De esta forma, ninguna institución estatal puede apropiarse de los ingresos o recaudaciones de los municipios. Al respecto, la gestión administrativa y financiera es responsabilidad de la Intendencia Municipal, en tanto que la rendición de cuentas recae sobre la Junta Municipal. En cuanto a los controles, la LOM y la Ley N° 276/94 de la Contraloría General de la República (CGR) otorgan a esta última la facultad de fiscalizar los bienes públicos, la ejecución presupuestaria, requerir información fiscal y sobre el patrimonio, realizar auditorías administrativas, financieras, operativas y de gestión a las entidades públicas, incluyendo a los municipios. Asimismo, la transferencia de los fondos del Gobierno, está sujeta a la auditoría cuatrimestral de gestión del municipio por parte de la CGR. Por otro lado, los funcionarios municipales se rigen por la Ley de la Función Pública N° 1.626/00.

En virtud a lo establecido en la Ley N° 5.189/14, que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público, y en la Ley N° 5.581/16 que modifica la Ley N° 4.758/12 que crea el FONACIDE, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 3.984/10 de los ROYALTIES y su respectiva modificación según Ley 4.891/13, la Municipalidad de Villa Elisa presenta de forma cuatrimestral a la CGR las rendiciones de cuenta sobre la utilización de ambos fondos, así como también se remiten los informes respectivos al Ministerio de Hacienda, respecto a los resultados de la gestión de recursos financieros. Asimismo, en cumplimiento de la Ley N° 5.590/16 que modifica el Art. 69 de la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal, respecto a las audiencias públicas de rendición de cuentas, cada año el Intendente realiza la convocatoria respectiva mediante Resolución Municipal, para la realización de dichas audiencias. Sin embargo, la Municipalidad no cuenta con una Unidad de Auditoría Interna, quedando los controles administrativos a cargo del área contable.

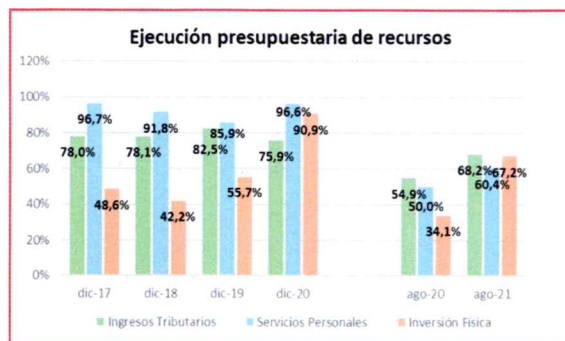
CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO

Alto grado de cumplimiento presupuestario, mediante un adecuado nivel de recaudaciones tributarias, con alta participación de las inversiones físicas respecto a los gastos totales

Los presupuestos municipales son independientes del Presupuesto General de la Nación (PGN), y se rigen por lineamientos básicos de la Ley N° 1.535/99 de Administración Financiera del Estado. En este sentido, la Intendencia a través de la Dirección de Administración y Finanzas, es responsable de la administración y uso de los recursos asignados en el presupuesto municipal, de acuerdo con los presupuestos anuales aprobados por la Junta Municipal. Cabe señalar que, como prácticas administrativas y financieras, las municipalidades en general, y la Municipalidad de Villa Elisa en particular, históricamente han modificado sus presupuestos durante cada ejercicio en curso, ampliando eventualmente sus ingresos y gastos, producto de la estacionalidad en sus recaudaciones y la rigidez de su estructura de gastos, lo que se ha evidenciado particularmente en el año 2020 durante la pandemia del covid-19. Sin embargo, para el año 2021 la Intendencia no ha presentado el Proyecto Presupuestario respectivo, lo que derivó en la aprobación del mismo Presupuesto 2020 por parte de la Junta Municipal, el cual no ha sufrido modificaciones durante el 2021.

Con respecto a los recursos genuinos de la Municipalidad de Villa Elisa, se componen principalmente de ingresos propios, mayormente recaudaciones tributarias y no tributarias (tasas, patentes y derechos), así como también por venta de bienes y servicios. Estos ingresos propios representan el 85,8% al corte analizado, mientras que las transferencias de capital representan el restante 14,2%, compuestas por fondos recibidos del Estado en concepto de Royalties y Fonacide. Las municipalidades también registran como ingresos el endeudamiento interno (deuda pública), compuesto principalmente por préstamos bancarios, y eventualmente por emisiones de bonos, en cuyo concepto no se registran saldos vigentes de deuda financiera al corte analizado en la Municipalidad de Villa Elisa.

El régimen tributario municipal, estipulado en la Ley N° 135/91, concede a la Institución una amplia base de impuestos, tasas y contribuciones, que incorporan nuevamente una serie de subcategorías y tasas. Esto genera limitaciones administrativas en la capacidad de fortalecimiento de sus ingresos, y una excesiva burocracia que favorece a la evasión de impuestos y dificultan la gestión de cobranzas. A la fecha de corte de este Informe, la Municipalidad de Villa Elisa cuenta con un total de 23.194 contribuyentes registrados del impuesto inmobiliario desde al año 2018, de los cuales 6.916 se encuentran al día y 16.278 se encuentran en mora. La cantidad de contribuyentes correspondientes al año 2021 por tipo de tributo; son 1.428 de Patentes Comerciales y 7.443 del Impuesto Inmobiliario. Los tributos vencidos no cobrados han alcanzado una morosidad del 70% en Ago21, superior a 64% en Dic20. Sin embargo, estas cuentas vencidas no se registran en el Balance de la Institución, así como tampoco las cuentas judiciales, las cuales deberían estar expuestas para reflejar el valor total de los activos.



La ejecución presupuestaria de recursos en el 2020 y 2021, comparado con los años anteriores, refleja una adecuada ejecución a pesar de los efectos de la pandemia del covid-19. En el 2020 se ejecutó el 75,9% de los ingresos tributarios, lo que sumado a los ingresos por transferencias del Estado, ha generado un alto cumplimiento de los gastos corrientes en servicios personales (96,6%), y de los gastos de capital en inversión física (90,9%). En el comparativo interanual, en el 2021 se ha registrado una ejecución de 68,2% en Ago21 de ingresos tributarios, superior a 54,9% en Ago20, así como también una ejecución de 60,4% en Ago21 de los servicios personales y de 67,2% en Ago21 de la inversión física, superior a 50,0% y 34,1% respectivamente en Ago20.

Con respecto a la ejecución presupuestaria en el 2021, los ingresos tributarios han evidenciado un importante incremento, aunque su participación respecto a los ingresos corrientes ha ido disminuyendo en los últimos años, desde 66% en Ago19 a 55% en Ago20 y 44% en Ago21. Esto último se debe principalmente al importante incremento de las recaudaciones por ingresos no tributarios, cuya participación en los ingresos totales ha ido aumentando desde 12% en Ago19 a 16% en Ago20 y 32% en Ago21, lo que refleja una eficiente gestión de cobranzas especialmente en concepto de tasas y patentes comerciales. Cabe señalar, que el periodo de mayores ingresos tributarios y no tributarios ocurre durante el primer cuatrimestre de cada ejercicio, atendiendo a los plazos de vencimiento de los impuestos comerciales e inmobiliarios, para luego ir ajustándose de forma paulatina, registrando una menor incidencia en el último cuatrimestre. Por tanto, cada año al corte del 2do cuatrimestre en el mes de Agosto, se suele ejecutar aproximadamente el 70% de los tributos presupuestados, alcanzando el aprox. el 80% al finalizar el año.

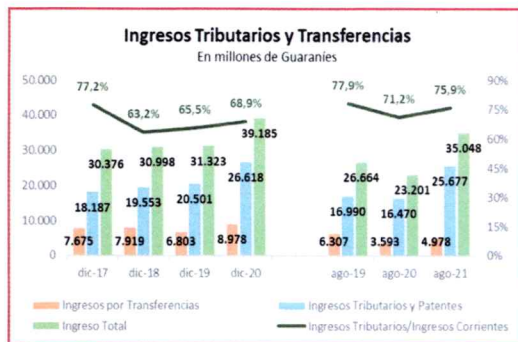
Dentro del poder ejecutivo, encabezado por el Intendente, la unidad técnica responsable de la gestión y administración financiera de la Municipalidad, es la Dirección de Administración y Finanzas, que se encarga de la elaboración de reportes de gestión sobre la situación patrimonial y presupuestaria de la Institución. Según el Organigrama vigente, dicha dependencia se encuentra conformada por los Departamentos de Tesorería, Contabilidad y Provisiones. Sin embargo, no se dispone actualmente de un Plan Estratégico o un Plan Financiero, así como tampoco se dispone de un Plan de Desarrollo Municipal actualizado, siendo el último aprobado por la Junta Municipal en el año 2016, donde se puedan establecer los principales delineamientos en cuanto a las metas y objetivos de la gestión financiera y operativa de la Institución.

SITUACIÓN FINANCIERA

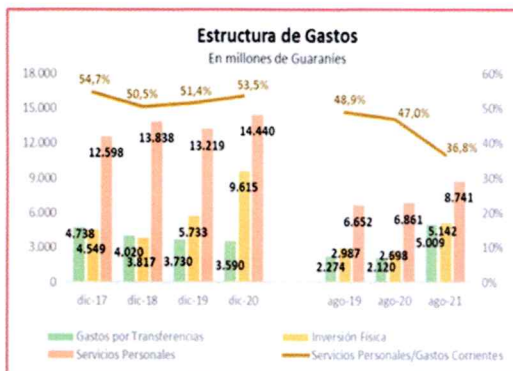
ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos totales se han incrementado en el 2020 y 2021, lo que estuvo explicado por el aumento de los ingresos propios en concepto de tributos y patentes comerciales, mientras que la estructura de gastos corrientes se mantuvo en niveles adecuados respecto a los ingresos

Los ingresos totales de la Municipalidad de Villa Elisa registraron un importante aumento en el 2020 y 2021, debido principalmente al incremento de las recaudaciones por tributos y patentes, a pesar de los efectos adversos que ha tenido la pandemia del covid-19 sobre las cobranzas. La gestión operativa estuvo enfocada en los ingresos tributarios y no tributarios, mediante campañas dirigidas a los contribuyentes para facilitar el pago de las cuentas vencidas. De esta forma, los ingresos propios de la Municipalidad aumentaron en relación con los ingresos totales, lo que generó un incremento de los ingresos corrientes, mientras que la estructura de gastos corrientes se mantuvo en niveles razonables.



En el 2020 los ingresos totales aumentaron 25,1% desde Gs. 31.323 millones en Dic19 a Gs. 39.185 millones en Dic20, lo que estuvo explicado principalmente por el incremento de 29,8% de los ingresos por tributos y patentes, desde Gs. 20.501 millones en Dic19 a Gs. 26.616 millones en Dic20, así como también debido al aumento de 32,0% de los ingresos por transferencias desde Gs. 6.803 millones en Dic19 a Gs. 8.978 millones en Dic20. En el comparativo interanual al corte analizado, los ingresos totales aumentaron 51,1% desde Gs. 23.201 millones en Ago20 a Gs. 35.048 millones en Ago21, debido principalmente al incremento de 55,9% de los ingresos por tributos y patentes desde Gs. 16.470 millones en Ago20 a Gs. 25.677 millones en Ago21. El indicador de autonomía presupuestaria medido por el ratio de Ingresos Tributarios/Ingresos Corrientes aumentó desde 65,5% en Dic19 a 68,9% en Dic20 y 75,9% en Ago21.



Con relación a la estructura de gastos, los egresos por servicios personales aumentaron 9,2% en el 2020 desde Gs. 13.219 millones en Dic19 a Gs. 14.440 millones en Dic20. Las inversiones físicas registraron un importante incremento de 67,7% desde Gs. 5.733 millones en Dic19 a Gs. 9.615 millones en Dic20, mientras que los gastos por transferencias registraron una leve disminución de 3,8% desde Gs. 3.730 millones en Dic19 a Gs. 3.590 millones en Dic20. En el comparativo interanual al corte analizado, los gastos por servicios personales aumentaron 27,4% desde Gs. 6.861 millones en Ago20 a Gs. 8.741 millones en Ago21, así como también las inversiones físicas se incrementaron 90,6% desde Gs. 2.698 millones en Ago20 a Gs. 5.142 millones en Ago21. Por otro lado, los gastos por transferencias registraron un importante incremento de 136,3% desde Gs. 2.120 millones en Ago20 a Gs. 5.009 millones en Ago21. El indicador de eficiencia administrativa medido por el ratio de Servicios Personales/Gastos Corrientes mejoró en el 2021 desde 47,0% en Ago20 a 36,8% en Ago21.



En el 2020 los gastos totales aumentaron 16,7% desde Gs. 31.435 millones en Dic19 a Gs. 36.670 millones en Dic20, debido principalmente al incremento de 69,2% de los gastos de capital desde Gs. 5.733 millones en Dic19 a Gs. 9.702 millones en Dic20, mientras que los gastos corrientes aumentaron 4,9% desde Gs. 25.702 millones en Dic19 a Gs. 26.968 millones en Dic20. En el comparativo interanual al corte analizado, los gastos totales aumentaron 66,7% desde Gs. 17.389 millones en Ago20 a Gs. 28.984 millones en Ago21, debido al incremento de 62,8% de los gastos corrientes desde Gs. 14.604 millones en Ago20 a Gs. 23.778 millones en Ago21, así como también debido al aumento de 86,9% de los gastos de capital desde Gs. 2.785 millones en Ago20 a Gs. 5.206 millones en Ago21. El indicador de eficiencia operativa medido por el ratio de Gastos Corrientes/Gasto Total mejoró en el 2020 desde 81,8% en Dic19 a 73,5% en Dic20, registrando 82,0% en Ago21, levemente inferior a 84,0% en Ago20.

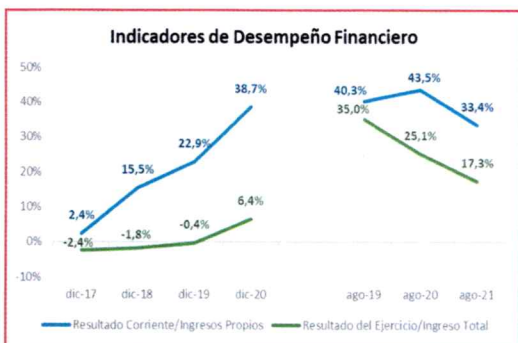
En el 2020 y 2021, el Gobierno Municipal ha desarrollado una gestión enfocada a mitigar los efectos de la pandemia del covid-19, lo que ha generado mayores recaudaciones por tributos y patentes, aunque también se han realizado importantes inversiones en infraestructura sanitaria. La mayor parte de estas inversiones se realizaron con recursos propios de la Municipalidad, ya que los fondos de varios proyectos fueron redireccionados para la construcción de albergues para familiares de pacientes internados en el hospital distrital por covid-19 y una planta de oxígeno propia del hospital.

RESULTADO OPERATIVO Y FINANCIERO

El resultado operativo (corriente) ha ido mejorando en los últimos años, registrando un importante aumento en el 2020 y en el 2021, generando resultados financieros netos superavitarios



En el 2020 el resultado corriente aumentó 108,3% desde Gs. 5.608 millones en Dic19 a Gs. 11.679 millones en Dic20, lo que estuvo explicado por el incremento de los ingresos corrientes. En consecuencia, el resultado neto del ejercicio registró un superávit de Gs. 2.515 millones, luego de registrar constantes pérdidas en los años anteriores, con una importante pérdida acumulada de Gs. 4.742 millones en Dic20. En el comparativo interanual al corte analizado, el resultado corriente aumentó 17,6% desde Gs. 8.538 millones en Ago20 a Gs. 10.041 millones en Ago21, lo que generó el aumento de 4,3% del resultado financiero neto del ejercicio desde Gs. 5.812 millones en Ago20 a Gs. 6.064 millones en Ago21. El resultado de capital se ha mantenido en forma deficitaria, debido a la alta ejecución presupuestaria de las inversiones físicas.



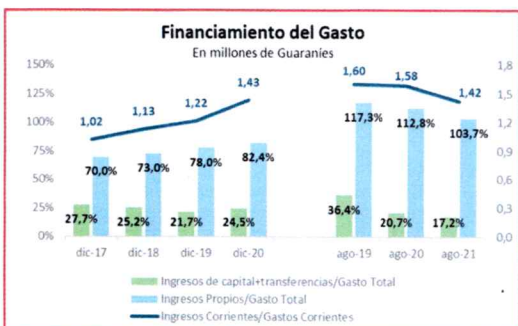
Los buenos resultados operativos, han derivado en el mejoramiento del desempeño financiero de la Municipalidad de Villa Elisa, cuyos indicadores se han incrementado en los últimos años, con una tendencia creciente. El ratio de Resultado del Ejercicio/Ingresos Propios ha aumentado desde niveles negativos de -18,5% en Dic17 a -2,5% en Dic19, alcanzando un nivel alto de 54,9% en Dic20. Asimismo, el ratio de Resultado Corriente/Ingresos Propios ha ido aumentando desde un nivel bajo de 2,4% en Dic17 a 22,9% en Dic19 y 38,7% en Dic20. Igualmente, el ratio de Resultado del Ejercicio/Ingreso Total ha aumentado desde niveles negativos alcanzando 6,4% en Dic20. En el comparativo interanual en el 2021, estos indicadores han disminuido debido a la alta ejecución presupuestaria de los gastos y las inversiones, lo que es propio del segundo cuatrimestre del año.

LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

Razonables niveles de liquidez debido al incremento de los ingresos corrientes, lo que ha generado un financiamiento de los gastos con alta participación de recursos propios, aunque la liquidez corriente refleja relativos bajos niveles de capital de trabajo



Los activos de la Municipalidad ascienden a G. 12.003 millones al corte del segundo cuatrimestre, con un incremento de 15,2% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, justificado por un mayor activo permanente, que representa el 83,6 % del total de activos. Sus activos corrientes se conforman enteramente por disponibilidades, principalmente recursos en el Banco Continental S.A.E.C.A. por G. 1.852 millones al corte analizado. Adicionalmente, en sus recursos de largo plazo la Institución posee inversiones en Certificados de Depósitos de Ahorro (CDA) en moneda nacional por G. 120.000.000. Por otro lado, en cuanto a los pasivos corrientes, se han mantenido en niveles muy superiores a los activos corrientes, lo que responde a su estructura financiera. La mayor parte de los pasivos corrientes están compuestos por obligaciones presupuestarias.



La liquidez general corriente se ha mantenido en niveles relativamente bajos, aunque en el 2021 ha registrado un razonable nivel de 51,8% en Ago21, pero con niveles negativos de capital de trabajo, debido al mayor volumen de los pasivos corrientes respecto a los activos corrientes. Con respecto al financiamiento, la Municipalidad ha estado financiada mayormente mediante la generación de recursos propios, principalmente ingresos por tributos y patentes. El ratio de Ingresos Propios/Gasto Total ha ido aumentando durante los últimos años, desde 70,0% en Dic17 a 78,0% en Dic19 y 82,4% en Dic20, registrando un nivel de 103,7% en Ago21. Asimismo, el ratio de Ingresos Corrientes/Gastos Corrientes ha ido aumentando desde 1,02 en Dic17 a 1,22 en Dic19 y 1,43 en Dic20, registrando un nivel de 1,42 en Ago21.

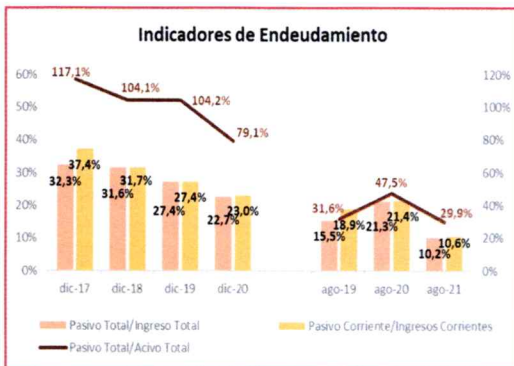
En cuanto al financiamiento con transferencias del Estado, los recursos provenientes del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y Royalties han representado un 19,5% de los recursos presupuestados de la Municipalidad para el 2020 y 2021, levemente superior al 2019 (17,9%), con un 94% de ejecución de gastos presupuestados para los recursos de Royalties y 87% de FONACIDE al cierre del 2020. Asimismo, los recursos presupuestados de Royalties con destino a inversión física, han sufrido ampliaciones de G. 2.563 millones en 2019 y G. 2.797 millones en 2020, en tanto que a Agosto de 2021 ha registrado disminuciones por G. 1.376 millones, para reasignación de transferencias al sector privado en concepto de aportes a entidades educativas e instituciones privadas sin fines de lucro, principalmente para paliar los efectos de la pandemia del covid-19. El ratio de Ingresos de capital+transferencias/Gasto Total se ha mantenido en niveles razonables en un promedio de 25% durante los últimos años, lo que ha sido posible mediante un proceso eficiente de rendición de cuentas.

SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO

Adecuados niveles de endeudamiento, aunque el indicador de solvencia patrimonial también se ha mantenido en niveles relativamente bajos, registrando un mejoramiento en el 2020 y 2021



El Patrimonio Neto de la Municipalidad de Villa Elisa, se ha incrementado en el 2020 y 2021, debido al aumento de los resultados financieros, mientras que el capital institucional y las reservas se han mantenido en niveles razonables. Las pérdidas acumuladas durante los últimos años, no ha permitido incrementar el capital institucional cuyo saldo se ha mantenido en Gs. 2.390 millones desde el año 2019, con un nivel de reservas de Gs. 2.190 millones en Ago21. Las pérdidas acumuladas han generado un patrimonio negativo hasta el año 2019, aunque en el 2020 y 2021 se ha recuperado registrando niveles adecuados, cuyo indicador de solvencia patrimonial ha aumentado desde -4,2% en Dic19 a 20,9% en Dic20 y 70,1% en Ago21, siendo este último un nivel adecuado en relación con los activos de la Municipalidad.



Los indicadores de endeudamiento han ido disminuyendo durante los últimos años, con tendencia decreciente. El ratio de Pasivo Total/Activo Total ha disminuido desde 117,1% en Dic17 a 104,2% en Dic19 y 79,1% en Dic20, registrando un nivel bajo de 29,9% en Ago21. Asimismo, el ratio de Pasivo Total/Ingreso Total ha ido disminuyendo desde 32,3% en Dic17 a 27,4% en Dic19 y 22,7% en Dic20, registrando un nivel bajo de 10,2% en Ago21. Igualmente, el ratio de Pasivos Corrientes/Ingresos Corrientes se han reducido desde 37,4% en Dic17 a 27,4% en Dic19 y 23,0% en Dic20, registrando un nivel bajo de 10,6% en Ago21. Estos bajos niveles de endeudamiento al corte analizado, se deben principalmente al reducido volumen de deuda total, registrando una importante disminución de 27,6% en el 2021 desde Gs. 4.953 millones en Ago20 a Gs. 3.586 millones en Ago21. A la fecha de corte la Municipalidad no registra saldos vigentes de deuda financiera.

CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G1

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL (PEG) G1	
Aprobación	Resolución de la Junta Municipal N° 472/21 de fecha 16/11/2021.
Denominación	G2
Tipo	Bonos
Monto y Moneda	G. 7.000.000.000.- (Guaraníes siete mil millones).
Cortes mínimos	G. 1.000.000. (Guaraníes un millón).
Plazo de vencimiento	Hasta un máximo de 9 años.
Tasa de interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie. Con una tasa máxima de 13,5% anual.
Garantía	Común, a sola firma.
Pago de capital e interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie.
Destino de los fondos	En el marco de la inversión de un Polideportivo Municipal y otros proyectos que serán presentados a la Junta Municipal hasta la suma de G. 7.000.000.000.
Rescate Anticipado	No procede el rescate anticipado.
Agente Organizador e Intermediario Colocador	VALORES Casa de Bolsa S.A.

Esta emisión de bonos fue aprobada por la Junta Municipal de Villa Elisa conforme a la Res. N° 472/21 de fecha 16 de Noviembre de 2021, hasta un monto máximo de Gs. 7 mil millones un plazo máximo de 9 años. Los fondos serán destinados al proyecto de inversión de un Polideportivo Municipal y otros proyectos que serán presentados a la Junta Municipal.

Este Programa de Emisión fue considerado para evaluar la capacidad de endeudamiento y la solvencia de la Municipalidad de Villa Elisa, de acuerdo a la situación financiera y patrimonial de la Institución. De esta forma, se ha evaluado el impacto de esta emisión de bonos, sobre los principales indicadores de Liquidez, Solvencia y Desempeño Financiero, a fin de determinar la importancia relativa del nuevo endeudamiento, sobre la estructura financiera y la capacidad de financiamiento de la Municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA									
En millones de Guaraníes									
BALANCE GENERAL	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	Var%	ago-19	ago-20	ago-21	Var%
Disponibilidades	396	541	582	1.247	114,3%	3.671	729	1.852	154,0%
Tributos por cobrar	0	0	0	0	---	0	0	0	---
Otros activos	0	437	-395	0	-100,0%	120	0	0	---
Activo Corriente	396	978	187	1.247	566,8%	3.791	729	1.852	154,0%
Activo fijo	7.905	8.324	8.296	9.883	19,1%	8.787	9.574	10.031	4,8%
Otros activos	78	120	120	120	0,0%	493	120	120	0,0%
Activo No Corriente	7.983	8.444	8.416	10.003	18,9%	9.280	9.694	10.151	4,7%
ACTIVO TOTAL	8.379	9.422	8.229	11.250	36,7%	13.071	10.423	12.003	15,2%
Obligaciones presupuestarias	6.294	7.643	6.593	7.916	20,1%	3.311	3.682	1.550	-57,9%
Deuda bancaria	2.524	1.696	1.896	781	-58,8%	0	0	0	---
Otros pasivos	0	466	83	201	142,2%	821	1.271	2.024	59,2%
Pasivo Corriente	8.818	9.805	8.572	8.898	3,8%	4.132	4.953	3.574	-27,8%
Otros pasivos	994	0	0	0	---	0	0	12	---
Pasivo No Corriente	994	0	0	0	---	0	0	12	---
PASIVO TOTAL	9.812	9.805	8.572	8.898	3,8%	4.132	4.953	3.586	-27,6%
Capital	2.452	2.452	2.390	2.390	0,0%	2.452	2.390	2.390	0,0%
Reservas	1.548	1.796	2.009	2.190	9,0%	1.796	2.009	2.190	9,0%
Resultados acumulados	-4.694	-4.062	-4.630	-4.742	2,4%	-4.630	-4.742	-2.227	-53,0%
Resultado del Ejercicio	-739	-568	-112	2.515	-2345,5%	9.322	5.812	6.064	4,3%
PATRIMONIO NETO	-1.433	-382	343	2.353	586,0%	8.940	5.469	8.417	53,9%
ESTADO DE RESULTADO	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	Var%	ago-19	ago-20	ago-21	Var%
Ingresos tributarios	15.215	15.706	17.238	16.627	-3,5%	14.440	12.837	14.940	16,4%
Tasas y derechos	2.972	3.847	3.263	9.991	206,2%	2.550	3.633	10.737	195,5%
Transferencias corrientes	1.796	7.919	6.803	8.440	24,1%	1.462	3.534	3.749	6,1%
Venta de bienes y servicios	2.826	2.568	3.018	3.301	9,4%	2.653	2.541	3.301	29,9%
Otros ingresos corrientes	758	913	988	288	-70,9%	706	597	1.092	82,9%
Total Ingresos Corrientes	23.567	30.953	31.310	38.647	23,4%	21.811	23.142	33.819	46,1%
Servicios personales	12.598	13.838	13.219	14.440	9,2%	6.652	6.861	8.741	27,4%
Servicios no personales	3.512	4.409	4.376	3.074	-29,8%	2.957	1.445	3.854	166,7%
Bienes de consumo e insumos	3.533	3.986	2.826	5.848	106,9%	2.128	3.872	6.123	58,1%
Transferencias corrientes	3.256	4.020	3.730	3.590	-3,8%	1.667	2.120	5.009	136,3%
Otros gastos corrientes	149	1.136	1.551	16	-99,0%	213	306	51	-83,3%
Total Gastos Corrientes	23.048	27.389	25.702	26.968	4,9%	13.617	14.604	23.778	62,8%
RESULTADO CORRIENTE	519	3.564	5.608	11.679	108,3%	8.194	8.538	10.041	17,6%
Transferencias de capital	5.879	0	0	538	---	4.845	59	1.229	1983,1%
Endeudamiento interno	926	0	0	0	---	0	0	0	---
Otros ingresos de capital	4	29	12	0	-100,0%	8	0	0	---
Total Ingresos de Capital	6.809	45	13	538	4038,5%	4.853	59	1.229	1983,1%
Inversión física	4.549	3.817	5.733	9.615	67,7%	2.987	2.698	5.142	90,6%
Transferencias de capital	1.482	0	0	0	---	607	0	0	---
Otros gastos de capital	2.036	360	0	87	---	131	87	64	-26,4%
Total Gastos de Capital	8.067	4.177	5.733	9.702	69,2%	3.725	2.785	5.206	86,9%
RESULTADO DE CAPITAL	-1.258	-4.132	-5.720	-9.164	60,2%	1.128	-2.726	-3.977	45,9%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-739	-568	-112	2.515	-2345,5%	9.322	5.812	6.064	4,3%

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA									
RATIOS	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	Var%	ago-19	ago-20	ago-21	Var%
LIQUIDEZ y FINANCIAMIENTO									
Liquidez Corriente	0,04	0,10	0,02	0,14	542,4%	0,92	0,15	0,52	252,1%
Ratio de Efectividad	4,5%	5,5%	6,8%	14,0%	106,4%	0,89	14,7%	51,8%	252,1%
Ingresos Propios/Ingreso Total	71,7%	74,3%	78,2%	77,1%	-1,5%	76,3%	84,5%	85,8%	1,5%
Ingresos Propios/Gastos Corrientes	94,5%	84,1%	95,4%	112,0%	17,5%	149,4%	134,3%	126,5%	-5,8%
Ingresos de capital+transf/Gasto Total	27,7%	25,2%	21,7%	24,5%	12,9%	36,4%	20,7%	17,2%	-16,9%
FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA									
Gastos Corrientes/Gasto Total	74,1%	86,8%	81,8%	73,5%	-10,1%	78,5%	84,0%	82,0%	-2,3%
Gastos Corrientes/Ingreso Total	75,9%	88,4%	82,1%	68,8%	-16,1%	51,1%	62,9%	67,8%	7,8%
Servicios Personales/Gastos Corrientes	54,7%	50,5%	51,4%	53,5%	4,1%	48,9%	47,0%	36,8%	-21,8%
Servicios Personales/Ingresos Corrientes	53,5%	44,7%	42,2%	37,4%	-11,5%	30,5%	29,6%	25,8%	-12,8%
Inversión Física/Gasto de Capital	56,4%	91,4%	100,0%	99,1%	-0,9%	80,2%	96,9%	98,8%	2,0%
ENDEUDAMIENTO									
Solvencia patrimonial	-17,1%	-4,1%	-4,2%	20,9%	-601,8%	68,4%	52,5%	70,1%	33,6%
Endeudamiento	117,1%	104,1%	104,2%	79,1%	-24,1%	31,6%	47,5%	29,9%	-37,1%
Apalancamiento	-6,85	-25,67	-24,99	3,78	-115,1%	0,46	0,91	0,43	-53,0%
Pasivo Total/Ingreso Total	32,3%	31,6%	27,4%	22,7%	-17,0%	15,5%	21,3%	10,2%	-52,1%
Pasivo Corriente/Ingresos Corrientes	37,4%	31,7%	27,4%	23,0%	-15,9%	18,9%	21,4%	10,6%	-50,6%
DESEMPEÑO FINANCIERO									
Resultado del Ejercicio/Ingreso Total	-2,4%	-1,8%	-0,4%	6,4%	-1895,0%	35,0%	25,1%	17,3%	-30,9%
Resultado del Ejercicio/Ingresos Propios	-3,4%	-2,5%	-0,5%	8,3%	-1921,8%	45,8%	29,6%	20,2%	-32,0%
Resultado Corriente/Ingresos Propios	2,4%	15,5%	22,9%	38,7%	69,0%	40,3%	43,5%	33,4%	-23,3%
Resultado del Ejercicio/Activo Total	-8,8%	-6,0%	-1,4%	22,4%	-1742,5%	71,3%	55,8%	50,5%	-9,4%
Resultado del Ejercicio/Capital+Reservas	-18,5%	-13,4%	-2,5%	54,9%	-2256,8%	219,4%	132,1%	132,4%	0,2%

ANEXO I

Nota: El Informe fue preparado en base a los estados financieros anuales comprendidos entre los periodos 2017 al 2020, y comparativos de los cortes de agosto del 2019, 2020 y 2021, informaciones que permitieron el análisis de la trayectoria de los indicadores cuantitativos, así como de los antecedentes e informaciones complementarias relacionadas a la gestión de la Municipalidad de Villa Elisa, siendo representativas y suficientes para la evaluación de la emisión.

La emisión de bonos bajo el Programa de Emisión Global G1 de la Municipalidad de Villa Elisa se ha sometido al proceso de calificación conforme a lo establecido en la Ley N° 3.899/09 y en la Resolución CNV CG N° 30/21 de la Comisión Nacional de Valores, así como a los procedimientos normales de calificación.

INFORMACIÓN RESUMIDA EMPLEADA EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN:

1. Estados contables y financieros de los periodos anuales de diciembre 2017/2020 y cuatrimestrales de Agosto de 2019, 2020 y 2021.
2. Presupuesto General de la Municipalidad 2020 y ejecución presupuestaria de los últimos periodos.
3. Presupuesto General de la Municipalidad 2021.
4. Ejecución Presupuestaria cuatrimestral de los periodos 2017/agosto 2021.
5. Estadísticas cuatrimestrales de ingresos y costos.
6. Detalle de las cuentas a cobrar y a pagar.
7. Principales ingresos por tipos de tributos.
8. Informaciones sobre contingencias y procesos judiciales.
9. Resolución de Aprobación de la Junta Municipal sobre la Emisión.
10. Prospecto del Programa de Emisión Global G1 y series complementarias.
11. Reporte mensual de recaudaciones de enero a diciembre de 2020.
12. Detalle de ingresos y gastos de enero a Agosto de 2021.

LOS PROCEDIMIENTOS SE REFIEREN AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE:

1. Marco Político e Institucional
 13. Conformación de la Junta Municipal y gobernabilidad.
 14. Suficiencia de Recursos y políticas tributarias.
 15. Rendimiento de cuentas a través de auditorías a la gestión municipal.
2. Economía Local y Regional
 16. Fuente de ingresos.
 17. Nivel de diversidad de económica e independencia regional.
 18. Perspectivas de crecimiento y estabilidad económica.
 19. Demografía económica.
 20. Características de la geografía económica.
3. Administración y Finanzas Públicas
 21. Flexibilidad financiera a partir de políticas tributarias sostenibles a largo plazo.
 22. Composición de los gastos rígidos.
 23. Capacidad de gestión para la ejecución del presupuesto.
4. Análisis de los Ingresos y Egresos
 24. Calidad y composición de los ingresos.
 25. Transferencia de recursos del Estado y otros organismos.
 26. Análisis de los flujos operativos.
5. Liquidez y Fuentes de Financiamiento
 27. Políticas de liquidez y contingencias, así como las distintas fuentes de financiamiento.
 28. Capacidad de generación de ingresos genuinos.
 29. Grado de dependencia de las finanzas públicas en créditos bancarios.
6. Solvencia y Endeudamiento
 30. Tamaño del endeudamiento y flexibilidad económica.
 31. Grado de cobertura del servicio de la deuda.

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente al Programa de Emisión Global **PEG G1** de la **Municipalidad de Villa Elisa (MVE)**, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 30/21 del 09/Set/21.

Fecha de Calificación: 07 de febrero de 2022.

Corte de Calificación: 31 de agosto de 2021.

Fecha de Publicación: Una vez autorizada por la CNV

Certificado de Registro CNV N°: A ser definido por la CNV

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgos y Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos (En proceso de fusión)**
Edificio ATRIUM 3° Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano Nro. 245 |
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA (MVE)	CALIFICACIÓN LOCAL	
	EMISIÓN	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G1	<i>pyBB+</i>	Estable
<p>Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.</p> <p>Solventa&Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de la Calificadora, disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 30/21 de la Comisión Nacional de Valores, disponible en nuestra página en internet.

Más información sobre este proceso de calificación en:

www.solventa.com.py

www.riskmetrica.com.py



Calificación aprobada por:	Comité de Calificación	Informe elaborado por:	CPN. Marcos Rojas
	SOLVENTA&RISKMETRICA S.A.		Analista de Riesgos